



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 4 de MARZO de 2026 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 107 de fecha 15 de enero de 2026, de la contratación en régimen de emergencia del servicio de ayuda a domicilio.
- 3.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 140 de fecha 16 de enero de 2026, del informe jurídico respecto al recurso especial en materia de contratación interpuesto por Azvase, S.L contra la adjudicación del servicio de ayuda a domicilio en la provincia de Salamanca por parte de la Diputación Provincial de Salamanca.
- 4.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 345 de fecha 30 de enero de 2026, aprobando la prórroga de la contratación del servicio de acogida, atención e información al visitante de la Oficina de Turismo de la Diputación Provincial de Salamanca y promoción turística de la provincia de Salamanca. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26/24C.2.1.0116**
- 5.-Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 404 de fecha 3 de febrero de 2026, adjudicando el suministro de paja de trigo con destino a la finca "Castro Enríquez" y al Recinto Ferial de la Diputación de Salamanca durante el año 2026.
- 6.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 484 de fecha 6 de febrero de 2026, acordando la celebración de un Acuerdo Marco para la contratación de espacios en medios de comunicación para la inserción de anuncios en campañas de publicidad institucional de ámbito provincial de la Diputación de Salamanca. Años 2027-2028. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26P.2.1.0001**
- 7.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 548 de fecha 11 de febrero de 2026, Aprobando el expediente de contratación del suministro, instalación y mantenimiento, en régimen de arrendamiento, de dos cajeros automáticos en dos autobuses propiedad de la Diputación de Salamanca. **Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26E.3.1.0002**



RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.



Salamanca, 27 de febrero de 2026

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán